

1690/23-25

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio No. SDE/UT/044/2024

Septiembre 6, 2024

**COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE :**

Cegap		RECIBIDO	
		OFICINA DE PARTES	
08 SEP 2024		F13	
HORA: 13:09	A. SIMPLES		
ANEXOS: 08	A. CERTIFICADOS		
A. ORIGINALES: 00	TOTAL DE FOLIOS		

Con el presente me permito remitir a ese H. Órgano Garante, las notificaciones adjuntas realizadas el pasado 05 de septiembre del año en curso en la Secretaría de Desarrollo Económico, a nombre del Titular del Fideicomiso Público de Inversión y Administración, así como al Titular de la Unidad de Transparencia del Fideicomiso Público de Inversión y Administración.

Las notificaciones referidas fueron realizadas equivocadamente, toda vez que se está notificando en el domicilio donde se encuentra ubicada la Secretaría de Desarrollo Económico, cuando el Fideicomiso aludido es figura jurídica ajena a esta Secretaría.

Con ello, se hace de su conocimiento que la Secretaría de Desarrollo Económico así como su Titular, no es ni funge como representante legal del fideicomiso anteriormente señalado, en función de sus propias Reglas de Operación; el Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico es únicamente representante legal de esta Secretaría.

Asimismo, la que suscribe cuenta únicamente con nombramiento de Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Económico publicado el 15 de diciembre de 2021 en el Periódico Oficial y no cuenta con indicación superior respecto a ningún Fideicomiso, en el entendido de que la información del mismo es responsabilidad de su Coordinador, quien además no está designado.

Sin más de momento, quedo de Ustedes

ATENTAMENTE,

LIC. CRISTINA ANGÉLICA RIVERA CASTRO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Mtro. Jesús Salvador González Martínez, Secretario de Desarrollo Económico.

Expediente.

L'CARC/mema

DESPACHO DEL SECRETARIO
SDE/DS/UT/127/2025

RECIBIDO
OFICINA DE PARTES
11 MAR 2025
HORA: 20:59
ANEXOS: 03
A. ORIGINALES: 01
A. SIMPLES: 01
A. CERTIFICADOS: 02
TOTAL DE FOJAS: 02

**COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE.**

MTRO. JESÚS SALVADOR GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, personalidad que se acredita con el nombramiento otorgado por el C. Gobernador Constitucional del Estado, Lic. José Ricardo Gallardo Cardona, con fecha 25 de abril de 2024, comparece a los autos del Recurso de Revisión RR-1690/2023-2 promovido por el C. Luis González Lozano, para exponer:

En atención a la resolución de fecha 19 de febrero de 2025, emitida por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y notificada a esta Secretaría el día 21 de febrero 2025 dentro de los autos al recurso de revisión RR-1690/2023-2, mediante el cual esa Comisión resolvió: "Conminar a emitir respuesta al escrito de solicitud de información de fecha 06 de noviembre de 2023, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia al Fideicomiso Público de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado", se informa a esta Comisión el cumplimiento a la resolución en tiempo y forma, dentro de plazo concedido de conformidad con el artículo 177 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

En virtud de lo anterior, se adjuntan como anexo al presente informe, los documentos que demuestran el debido cumplimiento a la resolución dictada por ese Órgano Garante, emitida dentro de los autos del recurso de resolución 1690/2023-2.

- 1) Copia certificada del Oficio No. SDE/UT/017/2025 de fecha 05 de marzo 2025 dirigido a C. Luis González Lozano.
- 2) Impresión de pantalla del correo electrónico enviado a C. Luis González Lozano, mediante el cual se le adjunta el Oficio No. SDE/UT/017/2025 y se da cumplimiento a la resolución.
- 3) Copia certificada de Nombramiento designando al Mtro. Jesús Salvador González Martínez, como Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, signado por el Lic. José Ricardo Gallardo Cardona, Gobernador Constitucional del Estado.



PUNTOS PETITORIOS

En razón de lo expuesto, a ustedes integrantes de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, atentamente solicito:

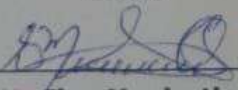
PRIMERO.- Se tenga a la Secretaría de Desarrollo Económico a través de su Titular, con el presente escrito y anexos que se adjuntan, dado por cumplida la resolución de fecha 19 de febrero 2025 y notificada el día 21 de febrero 2025, dictada al Recurso de Revisión RR-1690/2023-2.

SEGUNDO.- Se solicita el número de registro que identificará al Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, para los efectos legales posteriores.

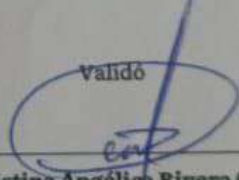
Atentamente

MTRO. JESÚS SALVADOR GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

Elaboró


Lic. Ma. Elena Morales Alvarado

Validó


Lic. Cristina Angélica Rivera Castro

C.c.p.- Expediente/Minutario
M' JSGM/L'CARC/*mema.